



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CENTRO DE HEMODIALISIS	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA (JVPE)

EL PORCENTAJE MÍNIMO DE CUMPLIMIENTO EQUIVALE AL 100% PARA LOS REQUISITOS CRÍTICOS Y AL 80% PARA LOS REQUISITOS MAYORES

Nombre del establecimiento: _____

Dirección del establecimiento: _____

Nombre del propietario/representante legal/apoderado: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Nombre del regente del establecimiento: _____

Horario de servicio del regente: _____

Fecha Inspección: _____

PRIMERA INSPECCION

SEGUNDA INSPECCION

REQUERIMIENTO GENERAL N° 1				DESCRIPCIÓN		
<i>OFERTA DE SERVICIOS</i>				<i>El establecimiento deberá tener definida su oferta de servicio.</i>		
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1			MAYOR			
Total	#REF!	Requerimientos especificos evaluados		0		



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CENTRO DE HEMODIALISIS	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA (JVPE)

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN

REQUERIMIENTO GENERAL N° 2			DESCRIPCIÓN				
RECURSO HUMANO			DEBERAN CONTAR CON PROFESIONALES IDONES, PARA EL DESARROLLO DE LA LABOR DOCENTE				
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES	
				SI	NO		
1	1.01	La institución debe tener definido el número de recursos de enfermería que contratara, en relación al número de máquinas para los procedimientos de hemodiálisis, debiéndose considerar la proporción de 1 enfermera por 2 máquinas, o de 1 enfermera por maquina dependiendo del estado del usuario	CRITICO				
	1.02	Deberán poseer la documentación que haga constar su capacitación para el desarrollo de procedimientos dialíticos, para ello deberá presentar la copia del atestado que garantice dicha capacitación	CRITICO				
	1.03	La jefa, coordinadora o responsable de enfermería deberá poseer el nivel académico de licenciada (o) en enfermería	CRITICO				
	1.04	Técnicamente el personal de enfermería deberá ser supervisado por un profesional que posean el nivel de licenciada (o) en enfermería, quien deberá estar capacitada técnicamente en procedimientos de hemodiálisis, para lo cual deberá presentar la documentación que lo respalda.	CRITICO				
	1.05	Recursos de enfermería. Nivel Academico	Licenciada (o)	CRITICO			
	1.06		Tecnóloga (o)	CRITICO			
	1.07		Enfermera (o)	CRITICO			
2	2.01	Autorización de la Junta respectiva.	CRITICO				
	2.02	Solvencia de su anualidad.	CRITICO				
	2.03	Carné vigente	CRITICO				



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CENTRO DE HEMODIALISIS	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA (JVPE)

	2.04	personas de salud.	Registro de firma y sello en el libro de la Junta respectiva.	CRITICO			
Total	11		Requerimientos especificos evaluados		0		

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN

--



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CENTRO DE HEMODIALISIS	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA (JVPE)

REQUERIMIENTO GENERAL N° 3	DESCRIPCIÓN
ESTRUCTURA FISICA	

N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES	
				SI	NO		
1	1.01	Área de vestidores para el personal	Esta área específica, deberá estar anexa a la sala de hemodiálisis, en la cual el personal se quitara la ropa de calle y se colocara la ropa para trabajo en la Sala de Hemodiálisis.	CRITICO			
2	2.01	Sala de Hemodiálisis	Debe contar con una sala de hemodiálisis en donde se realizaran los procedimientos dialíticos-	CRITICO			
	2.02		Dentro de esta deberá estar ubicada una estación de enfermería, con la finalidad de permitir la visualización de los usuarios por parte del profesional de enfermería, mientras se desarrollan los referidos procedimientos	CRITICO			
	2.03		Además debe estar habilitada con un lavamanos.	CRITICO			
	2.04		Pisos y superficies lavables	CRITICO			
	2.05		La iluminación debe ser natural y/o artificial	CRITICO			
	2.06		Se requiere contar con aire acondicionado	CRITICO			
	2.07		Debe contar con tomas de oxígeno (si este es en red).	CRITICO			
3	3.01	Área para el procedimiento de descontaminación y preparación de material y equipo	Deberá existir un área en la cual se realice el lavado, secado, empaquetado y esterilización del material y equipo utilizado	CRITICO			
	3.02		Tendrá que estar cerrada	CRITICO			
	3.03		Contar con lavabo de doble poseta (o dos lavabos) identificados, uno para lavar el material sucio y otro para el material contaminado. Cumpliéndose con las normas de bioseguridad.	CRITICO			
4	4.01	Área Séptica	Deberá contar con un área física aislada de la sala donde se realizan los procedimientos dialíticos	CRITICO			
	4.02		Deberá estar debidamente cerrada ya que servirá para el almacenamiento temporal de: ropa sucia, material de desecho y otros sépticos	CRITICO			
Total	13		Requerimientos específicos evaluados		0		

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CENTRO DE HEMODIALISIS	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA (JVPE)

REQUERIMIENTO GENERAL N° 4				DESCRIPCIÓN		
RECURSOS, MATERIALES, INSUMOS Y MOBILIARIO POR AREAS						
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	1.01	Área de vestidores para el personal	Deberá contar con casilleros y percheros aéreos.	CRITICO		
	2.01	Sala de Hemodiálisis	Debe contar con las máquinas de hemodiálisis	CRITICO		
	2.02		Tabla para asistir paro cardiopulmonar	CRITICO		
	2.03		Laringoscopio con hojas de diferentes números	CRITICO		
	2.04		Cilindro de oxígeno con manómetro y llave Stilson	CRITICO		
	2.05		Bigotera para oxígeno	CRITICO		
	2.06		Tubos endotraqueales de diferentes calibres	CRITICO		
	2.07		Mascaras de ventury	CRITICO		
	2.08		Equipo para control de glucosa (hemoglucotex)	CRITICO		
	2.09		Bascula de pie	CRITICO		
	2.1		Bascula pediátrica	CRITICO		
	2.11		Papel para aislamiento de báscula sillones o camas automatizadas para la hemodiálisis que permitan posición de trendleburg	CRITICO		
	2.12		Tambos de oxígeno debidamente sujetos a la pared.	CRITICO		
	2.13		Equipo de paro cardiopulmonar	Tubos endotraqueales	CRITICO	
	2.14	Laringoscopio		CRITICO		
	2.15	Bolsa de Reanimación (Ambu) pediátrico y/o de adultos		CRITICO		
	2.16	Stock de medicamentos de emergencia:	Dextrosa al 50 %	CRITICO		
	2.17		Atropina	CRITICO		
	2.18		Adrenalina	CRITICO		
	2.19		Clorfeniramina	CRITICO		
	2.2		Diazepan	CRITICO		
	2.21		Fentanil	CRITICO		
	2.22		Midazolam	CRITICO		



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CENTRO DE HEMODIALISIS	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA (JVPE)

2	2.23		Cisatracurium	CRITICO			
	2.24		Solución salina normal	CRITICO			
	2.25		Agua estéril	CRITICO			
	2.26	Material para la administración de medicamentos parenterales: Carro metálico con rodos que contenga:		Soluciones endovenosas	CRITICO		
	2.27			Descartables	CRITICO		
	2.28			Líneas para hemodiálisis	CRITICO		
	2.29			Jeringas de diferentes calibres	CRITICO		
	2.3			Catéteres de diferentes calibres	CRITICO		
	2.31			Agujas para hemodiálisis	CRITICO		
	2.32			Agujas de diferentes calibres	CRITICO		
	2.33			Sellos de heparina	CRITICO		
	2.34			Frasco con alcohol al 70 %	CRITICO		
	2.35			Frasco con jabón yodado o solución antiséptica	CRITICO		
	2.36			Frasco con agua estéril	CRITICO		
	2.37			Frasco conteniendo paquetes individuales de torundas	CRITICO		
	2.38			Frasco conteniendo paquetes individuales de curaciones	CRITICO		
	2.39			Frasco con hisopos estériles	CRITICO		
	2.4			Esparadrappo, microspore , transpore, tegaderm	CRITICO		
	2.41			Torniquete (Liga)	CRITICO		
	2.42			Ahulado	CRITICO		
	2.43			Recipiente para el depósito de instrumental utilizado	CRITICO		
	2.44			Recipiente para descartar material corto punzante	CRITICO		
	2.45			Recipiente con bolsa roja para descartar material bio infeccioso	CRITICO		
	2.46		Recipiente con bolsa negra para descartar basura común	CRITICO			
	2.47		Refrigeradora para el almacenamiento exclusivo de medicamentos que requieran refrigeración	CRITICO			
	2.48	Carro metálico con rodos para efectuar curaciones y pequeñas cirugías, con delimitación de las siguientes áreas:		Solución yodada	CRITICO		
	2.49			Tijera	CRITICO		
2.5			Pinza de transferencia	CRITICO			
2.51			Porta pinza	CRITICO			
2.52			Esparadrappo, Micropore, transpore, tegaderm	CRITICO			
2.53			Hisopos estériles	CRITICO			
2.54			Baja lenguas estériles	CRITICO			
2.55			Hilos para suturas	CRITICO			
2.56			Torundas individuales	CRITICO			
2.57			Campos o cubiertas estériles	CRITICO			
2.58			Mascarillas	CRITICO			
2.59			Gorros	CRITICO			
2.6			Guantes limpios	CRITICO			
2.61		Guantes estériles	CRITICO				



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN			
CENTRO DE HEMODIALISIS		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA (JVPE)			

3	2.62	- Estéril - Limpia - Contaminada	Vendas de gasa (como mínimo 10)	CRITICO			
	2.63		Vendas elásticas (como mínimo 10)	CRITICO			
	2.64		Recipiente para depositar instrumental utilizado	CRITICO			
	2.65		Recipiente para descartar material corto punzante	CRITICO			
	2.66		Recipiente con bolsa roja para descartar material bio infeccioso	CRITICO			
	2.67		Recipiente con bolsa negra para descartar basura común	CRITICO			
	2.68		Otros ***Material quirúrgico	Tijera	CRITICO		
	2.69	Pinzas		CRITICO			
	2.7	Porta agujas		CRITICO			
	2.71	2 escudillas		CRITICO			
	2.72	*** Material descartable	Sondas para aspirar de diferentes calibres	CRITICO			
	2.73	***Material perdurable	Atril	CRITICO			
	2.74		Sillones	CRITICO			
	2.75		Silla de ruedas	CRITICO			
	2.76		Aparato para aspiración de secreciones	CRITICO			
	2.77	Equipo para la medición de signos vitales y medidas antropométricas:	Mesa en la cual se ubicara el material	CRITICO			
	2.78		Estetoscopio	CRITICO			
	2.79		Tensiómetro	CRITICO			
	2.8		Termómetros (de acuerdo a la cantidad de pacientes atendidos, si estos fueran de mercurio) o termómetros digitales según demanda	CRITICO			
	2.81		3 vasijas arriñonadas para la desinfección de los termómetros (se omite si los termómetros son digitales)	CRITICO			
	3.01		Área para el procedimiento de descontaminación y preparación de material y equipo	Guantes	CRITICO		
	3.02			Lentes protectores	CRITICO		
	3.03	Mascarillas		CRITICO			
	3.04	Delantal plástico y detergentes		CRITICO			
	3.05	Cinta testigo		CRITICO			
	3.06	Esterilizador de mesa ya sea de calor o de vapor seco		CRITICO			
	3.07	Soluciones químicas para desinfección		CRITICO			
	3.08	Vitrina o mueble con puerta para almacenar el material esterilizado		CRITICO			
3.09	Ubicar en un lugar visible los tiempos de esterilización según lo establecido en el protocolo de esterilización de equipo quirúrgico.	CRITICO					
4	4.01	Área Séptica	Depósitos plásticos o metalicos	CRITICO			
Total		92	Requerimientos específicos evaluados		0		

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CENTRO DE HEMODIALISIS	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA (JVPE)

--

REQUERIMIENTO GENERAL N° 5				DESCRIPCIÓN			
RECURSOS HUMANOS.							
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES	
				SI	NO		
1	1.01	Manual de procedimientos médicos y de enfermería	Que incluya los diferentes procedimientos médicos y de enfermería, el cual deberá estar actualizado y avalado por el Regente del establecimiento.	CRITICO			
	1.02		Acorde a los lineamientos del Ministerio de Salud o al Instituto Salvadoreño del Seguro Social	CRITICO			
2	2.01.	Programa de vigilancia y control.	Programa de vigilancia y control de enfermedades asociadas a la atención sanitaria y reacciones adversas. Este podrá ser llevado de manera física o electrónica.	CRITICO			
3	3.01	Plan de trabajo mensual de Enfermería	Debe presentar un Plan de Trabajo mensual	CRITICO			
4		Plan de actividades mensuales de trabajo	Deberán presentar la copia de la propuesta del plan que contenga las actividades que durante los días del mes los recursos de enfermería realizaran	CRITICO			
5	5.01	Horarios de turnos establecidos	La institución deberá tener establecidos los horarios de los turnos de trabajo que el personal de enfermería tendrá asignados	CRITICO			
6	6.01	Plan de asignaciones	Deberán presentar la copia del plan de asignaciones, que defina la responsabilidad de cada recurso de enfermería en las diferentes áreas o actividades (aplica si hay más de un recurso)	CRITICO			



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CENTRO DE HEMODIALISIS	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA (JVPE)

7	7.01	Programa de supervisión y monitoreo.	Deberán presentar la copia del programa que refleje quien será el recurso encargado de supervisar y monitorear el desempeño de enfermería, este además albergara los instrumentos a utilizar y el calendario para la supervisión (Este requerimiento será aplicable en los casos que el recurso que desarrollara los diversos procedimientos no posea el grado académico de licenciada en enfermería)	CRITICO			
8	8.01	Manual de procedimientos médicos y de enfermería.	Que incluya los diferentes procedimientos médicos y de enfermería, el cual deberá estar actualizado y avalado por el Regente del establecimiento. Acorde a los lineamientos del Ministerio de Salud o al Instituto Salvadoreño del Seguro Social.	CRITICO			
9	9.01	Programa de Educación Continua.	Se deberá presentar el programa de educación, que contribuya a fortalecer la labor profesional, el cual deberá contener formato de lista de asistencia, cronograma, planificación de las temáticas donde se contemplen fechas, horas, temas y responsables de impartirlo.	CRITICO			
Total	10		Requerimientos específicos evaluados	0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN							

CAMPO DE FIRMAS				INSPECCIÓN			
PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO							
INSPECTOR							
INSPECTOR				PUNTAJE ALCANZADO			
				INSPECCIÓN			



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CENTRO DE HEMODIALISIS	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA (JVPE)

				0%	
				Req. Críticos	APROBADO (FIRMA Y SELLO)
				0%	
			Nombre de Inspector	Req. Mayores	DENEGADO (FIRMA Y SELLO)